



## Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

Se hace público, de acuerdo con el artículo 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril, que esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha iniciado, de oficio, expediente de extinción de un aprovechamiento de aguas con las siguientes características:

TITULARES:	03746614-Y 03641629-Q
ACUÍFERO:	Cuaternario
TIPO:	Sondeo
CLASE Y AFECCIÓN DEL APROVECHAMIENTO:	Riego por goteo de vid y olivo
LUGAR, TÉRMINO Y PROVINCIA DE LA CAPTACIÓN:	"Los Lomos", parcela 125 del polígono 27, T.M. de Villasequilla (Toledo)
COORDENADAS UTM DATUM ETRS89 DEL PUNTO DE CAPTACIÓN:	X= 442.120; Y= 4.410.374 del huso 30
LUGAR DE APLICACIÓN DE LA CAPTACIÓN:	"Los Lomos", parcelas 125, 113, 118 y 441 del polígono 27, T.M. de Villasequilla (Toledo)
CAUDAL MÁXIMO CONCEDIDO (l/s):	0,7
CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s):	4
VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m <sup>3</sup> ):	7240
SUPERFICIE REGADA (ha):	3,4343
POTENCIA MÁXIMA AUTORIZADA (CV):	5,5
DIÁMTERO Y PROFUNDIDAD DEL SONDEO (m):	0,20 m y 72,00 m
TÍTULO DEL DERECHO:	Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 19 de febrero de 2003. Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 7 de febrero de 2007, por la que se aprueba el Acta de Reconocimiento Final del aprovechamiento
MOTIVO:	El incumplimiento de condiciones esenciales de la concesión, en concreto, la condición 14ª de la resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 19 de febrero de 2003, de otorgamiento de la concesión de aguas
REFERENCIA DEL EXPEDIENTE:	E-0038/2023

Lo que se comunica a los posibles titulares de derechos e intereses afectados, significándoles que, de conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es), indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

En Madrid, a 26 de julio de 2023.- La Jefa de Área, PA. La Comisaria Adjunta, Ana Isabel Vicente Rangel.

Nº. I.-4559